

MUNICIPIO DE EBANO, S.L.P. 2018-2021
EJERCICIO 2019



CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
EBANO/DSM/R33/ABS/CD/26/2019

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE EBANO, S.L.P., QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE EBANO, S.L.P., MEXICO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL ING. CRISPIN ORDAZ TRUJILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL, CON LA INTERVENCIÓN DEL CP ROSA MARIA FLORES LOREDO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LTU SARAHÍ DEL PILAR BANDA GARCÍA, OFICIAL MAYOR, C.P. ALMA VETT POSADAS GONZÁLEZ COORDINADORA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, LIC PEDRO JAVIER GONZÁLEZ RAMÍREZ, SINDICO MUNICIPAL, Y CPF JANETH MARLEN RAMÍREZ SANCHEZ, CONTRALOR MUNICIPAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE DENOMINARA EL "H. AYUNTAMIENTO", Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA MAQUINARIA AGRICOLA DE LA HUASTECA, SA DE CV REPRESENTADA POR EL C. JOSE RAMON MARTINEZ CASTILLO, QUE A EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARA "EL PROVEEDOR", EL CUAL SE CELEBRA BAJO LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

EN VIRTUD DE HABERSE APROBADO LA CANTIDAD DE \$82,000.00 DERIVADOS DEL RAMO 33 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2019, PARA LA ACCION DENOMINADA "EQUIPAMIENTO DE IMPLEMENTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2019, PARA LA BIZON) PARA GRUPO DE TRABAJO LOS TOMATERITOS DEL NCPE PONCIANO ARRIAGA, MPIO DE EBANO, S.L.P." SE AUTORIZA EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DEL 2019 ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS REALIZAR EL PROCESO DE ADQUISICION POR ADJUDICACION DIRECTA, MISMO QUE SE EFECTUO EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, DETERMINANDOSE EN EL FALLO ECONOMICO EFECTUADO EL DIA 11 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE ADJUDICAR EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRAVENTA CON EL PROVEEDOR MAQUINARIA AGRICOLA DE LA HUASTECA, SA DE CV, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, CUYO VALOR DEL CONTRATO ASCIENDE A \$82,000.00 (OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MN).

DECLARACIONES

I.- DECLARA "EL COMPRADOR"

ESTADO POR
ENTRABILAN
AYUNTAMIENTO
EBANO

JIMERA: QUE EL MUNICIPIO DE EBANO, S.L.P. ESTA INVESTIDO DE PERSONALIDAD JURIDICA, TERMINOS DE LOS ARTICULOS 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS